



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 2

Actualización

4. Número de formulario

14143294221



(415)7707212489984(8020) 000001414329422 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 9 9 9 9 0 0 7

1 0

Impuestos de Grandes Contribuyentes

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

41. Dirección

CL-26 13 49 IN 201

42. Correo electrónico:

daniel.castillo@supernotariado.gov.co

43. Apartado aéreo

0

44. Teléfono 1:

3 4 1 7 0 4 7

45. Teléfono 2:

3 2 8 2 1 2 1 1 5 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código:

7 5 1 2

47. Fecha inicio actividad:

1 9 5 9 1 2 2 8

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

Responsabilidades

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
6 7 8 9 1 3 1 4

06- Ingresos y patrimonio.

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

13- Gran contribuyente

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 1 0 2 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAITAN PEÑA NELCI JUDITH

985. Cargo: Gestor II